



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 430 -2014-MPC/GM

Callao, 18 JUL. 2014

VISTO:

El Informe N° 627-2014-MPC-GGA-GA de fecha 10 de Julio del 2014, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 005-2014-MPC/GM de fecha 10 de Enero del 2014, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2014;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 007-2014 de fecha 30 de Enero del 2014, se aprueba la donación de pintura e insumos a los propietarios de los predios de la zona denominada Callao Monumental ubicada en el cuadrante conformado por la Av. 2 de Mayo, Av. Sáenz Peña, Jr. Adolfo King y Jr. Manco Capac, por un valor de S/. 340,840.00 en el marco del programa de iluminación y pintado del Callao Monumental;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2014002852 de fecha 09 de Mayo del 2014, la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad, solicita la "Adquisición de Pintura Temple Blanco de 30 Kg", según especificaciones técnicas adjuntas;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2014002863 de fecha 12 de Mayo del 2014, la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad, solicita la "Adquisición de Pintura Esmalte", según especificaciones técnicas adjuntas;

Que, mediante Memorando N° 543-2014-MPC/GGPPR de fecha 02 de Mayo del 2014, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica se ha procesado en el SIAF-SP el crédito presupuestal según el siguiente detalle: Meta Presupuestaria 0033: Mantenimiento de Infraestructura Construida, Fuente de Financiamiento Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados – Tipo de Recurso Uno "1", Cadena de Gasto: 2.3.111.1.5 Otros Materiales de Mantenimiento por el monto de S/. 329,640.00; 2.3.199.1.1 Herramientas por el monto de S/. 500.00; 2.3.1.5.3.1 Aseo, Limpieza y Tocador por el monto de S/. 790.00; 2.3.199.199 Otros Bienes por el monto de S/. 6,750.00; 2.3.1.6.1.4 De Seguridad por el monto de S/. 3,160.00; por lo que la donación de pintura e insumos a los propietarios de la zona denominada Callao Monumental ubicada en el cuadrante conformada por la Av. 2 de Mayo, Av. Sáenz Peña, Jr. Adolfo King y Jr. Manco Capac, por un valor de S/. 340,840.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), cuenta con disponibilidad presupuestal;

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2014, para incluir la Adquisición de Pintura Temple y Pintura Esmalte en el marco de la ejecución de la donación aprobada por el Acuerdo de Concejo N° 007-2014;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF y Decreto Supremo N° 080-2014-EF, establece que "El Plan Anual



de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección”;

De conformidad al Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF y Decreto Supremo N° 080-2014-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 00017, de fecha 30 de Junio del 2005, con los vistos de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Abastecimiento y Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2014, inclúyase el siguiente proceso:

N°	TIPO	OBJETO	DESCRIPCION	MONTO	ESTADO
1	ADS	BIENES	"ADQUISICION DE PINTURA TEMPLE Y PINTURA ESMALTE EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LA DONACION APROBADA POR EL ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2014"	S/. 58,600.00	INCLUSION

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2014.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todas las unidades orgánicas de la Municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente Resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ASesoría JURÍDICA Y CONCILIACIÓN

